



En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:08 horas del 9 de diciembre del 2021, se procedió a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, de forma virtual, bajo el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 1º de octubre de 2021.
4. Presentación y avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a septiembre y octubre de 2021, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a septiembre y octubre del 2021.
6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a septiembre y octubre del 2021, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a septiembre y octubre de 2021.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes a septiembre y octubre de 2021.
9. Asuntos generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 12:09 horas del 9 de diciembre del 2021, misma que forma parte de la presente.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



---

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA


CONSEJERA ELECTORAL



---

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA

CONSEJERA ELECTORAL



---

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

SECRETARIO TÉCNICO



---

MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ



Continuación de firmas del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 9 de diciembre del 2021.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

LIC. STEPHANNYE REYES  
GUERRA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA



C.P. JUAN ÁLVAREZ GARDUÑO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS  
LÓPEZ ALVARADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO

C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU  
GONZÁLEZ

**Toluca de Lerdo, México, 9 de diciembre de 2021.**

**Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras (CVAAYF), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo mediante la modalidad de video-conferencia.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Muchas gracias.

Buenos días.

Sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan en esta Sexta Sesión Ordinaria del 2021, de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I; y 27, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de nuestro Instituto, así como lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, se da inicio a la sesión, por lo cual solicito al señor Secretario Técnico tenga a bien verificar la existencia de *quorum* legal.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señor Presidente.

Procedo a pasar lista:

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente.  
Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buenos días.  
Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día. Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Luis Mazy González.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Presente. Buen día a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día. Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, el contador público Juan Álvarez Garduño.

**REPRESENTANTE DEL PRD, C.P. JUAN ÁLVAREZ GARDUÑO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día.

Por el Partido Movimiento Ciudadano, maestro Zeferino José Luis López Alvarado.

**REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:** Soy médico veterinario. Muy buenos días. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Médico veterinario, perdón. Buen día.

Por el Partido Encuentro Solidario, la ciudadana Claudia María Urquizu González.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ:** Presente. Buenos días a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buenos días.

Nos acompaña como representante de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Presente. Buenos días.



Por la Dirección de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**  
Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día.

Señor Presidente, una vez verificada su presencia y la de las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe *quorum* legal para sesionar.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Muchas gracias, señor Secretario.

Y en virtud de que contamos con el *quorum* legal, siendo las 11 horas con ocho minutos del 9 de diciembre del 2021, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

A este tenor, señor Secretario, le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Su micrófono, señor Secretario.

Por favor. Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el dos, correspondiente a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo:

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 1º de octubre de 2021.
4. Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a septiembre y octubre de 2021, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a septiembre y octubre de 2021.

6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a septiembre y octubre de 2021, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a septiembre y octubre de 2021.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a septiembre y octubre de 2021.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

Si alguien tiene observaciones o desea incluir algún punto en asuntos generales, como es el caso de la representación del PRI, don Luis Mazy, que nos está anotando aquí ya en el chat que tiene interés en incluir un asunto general.

Entonces si tomamos nota de su solicitud.

Tiene el uso de la voz don Luis, para proponer su asunto general.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Gracias. Con su venia, Presidente.

Simplemente para saber sobre las acciones para la difusión y aprobación del Código de Conducta por parte de la Contraloría, de acuerdo a lo mandatado en el artículo 19 del Código de Conducta.

Ese es el tema que me gustaría tratar al seno de esta comisión. Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias a usted, don Luis.

¿Alguien más desea incluir algún asunto general?

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

De no ser así, le solicito, señor Secretario, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso respecto del orden del día, con el asunto general ya propuesto por la representación del PRI, y posteriormente proceda a recabar el voto de las consejerías integrantes de esta comisión, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del orden del día, con la inclusión señalada.

Solicitaría el consenso de forma nominal por partido político:

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Luis Mazy González.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Es mi propuesta. Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, el contador público Juan Álvarez Garduño.

**REPRESENTANTE DEL PRD, C.P. JUAN ÁLVAREZ GARDUÑO:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Por el Partido Movimiento Ciudadano, el médico veterinario Zeferino José Luis López Alvarado.

**REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:** Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Encuentro Solidario, la ciudadana Claudia María Urquizu González.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ:** Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.



Ahora, solicito respetuosamente a las consejeras y consejero electoral que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Consejero Electoral Francisco Bello Corona.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Además de lo anterior, le quisiera pedir que, en virtud de que oportunamente fue remitida la información que comprende el orden del día, le pido, señor Secretario consulte a quienes integran la comisión si existe su anuencia para la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

Les solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados.

Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Luis Mazy González.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras**  
**Sexta Sesión Ordinaria**  
**9 de diciembre de 2021**

Señor Presidente, quisiera dar cuenta de la presencia de la licenciada Stephannye Reyes Guerra, quien se incorpora a la sesión.

Licenciada, estamos en el punto de la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados; estoy recabando el consenso, tendría usted...

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA:** Por el consenso. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias, muchas gracias. Y bienvenida.

Por el Partido de la Revolución Democrática, el contador público Juan Álvarez Garduño.

**REPRESENTANTE DEL PRD, C.P. JUAN ÁLVAREZ GARDUÑO:** A favor del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Movimiento Ciudadano, el médico veterinario Zeferino José Luis López Alvarado.

**REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:** A favor del orden del día, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.

Por el Partido Encuentro Solidario, la ciudadana Claudia María Urquizu González.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ:** A favor, Secretario. Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.

Ahora, de igual forma, solicitaría el voto de las consejeras y el consejero electoral:

Consejero Electoral y Presidente de esta comisión, maestro Francisco Bello Corona.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Conforme con la dispensa de la lectura solicitada.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.

Consejera Electoral e integrante de la comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor de la dispensa.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.

Consejera Electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** De acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.

Señor Presidente, fue aprobado por unanimidad.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

El siguiente punto es el número tres, y es la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 1º de octubre de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y en esta virtud, pregunto a quienes integran la comisión si existen comentarios respecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2021.

No advierto solicitudes de intervención; por lo tanto, le pido al señor Secretario proceda a recabar el consenso de los partidos políticos y la aprobación de quienes integran la comisión.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Gracias.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2021, misma que, en su oportunidad, les fue remitida.

Comenzaría con el Partido Acción Nacional, la licenciada Stephannye Reyes Guerra.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Luis Mazy González.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, el contador público Juan Álvarez Garduño.

**REPRESENTANTE DEL PRD, C.P. JUAN ÁLVAREZ GARDUÑO:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Movimiento Ciudadano, el médico veterinario Zeferino José Luis López Alvarado.

**REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:**  
Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Encuentro Solidario, la ciudadana Claudia María Urquizu González.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Gracias.

Ahora recabaría la votación de los integrantes de la comisión:

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** El siguiente punto es el número cuatro, denominado presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a septiembre y octubre de 2021 a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y al efecto tiene el uso de la voz la representación de la Secretaría Ejecutiva para la presentación de los informes.

Adelante, maestra Araceli Hernández, por favor.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Gracias, Presidente. Buen día a quienes nos acompañan.

Para dar cumplimiento al artículo 56, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEM, se presentan a esta comisión los Informes Mensuales de Avance del Programa de Actividades Institucional de este año, de acuerdo a lo siguiente:

Para el mes de septiembre el resumen cuantitativo es de ocho actividades concluidas en seis áreas ejecutoras, dos la Secretaría Ejecutiva, relativas, la primera, a la elaboración del anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2022 de la propia Secretaría, y otra respecto a procedimientos de administración de archivos; una en la Dirección de Participación Ciudadana, correspondiente a la realización del XI Encuentro Nacional de Educación Cívica; dos en la UTAPE, vinculadas con la capacitación de miembros del SPEN y con la atención de requerimientos de evaluación que soliciten las áreas institucionales.

Otra más en la Dirección de Administración para atender requerimientos en los órganos desconcentrados, una en el Centro de Formación y Documentación Electoral, relativo a capacitación del personal del Centro y, finalmente, una en la Contraloría, también relacionada con capacitación de su personal.

Por otra parte, existían en el mes de septiembre cuatro actividades desfasadas, de las cuales únicamente una se registra, sí, en el mes y corresponde a la Contraloría General, siendo la presentación del Programa Anual de Auditoría Interna para el año 2022.

Las otras tres desfasadas fueron reportadas en meses en anteriores y el mismo caso aplica para las actividades concluidas parcialmente y la no realizada, es decir, éstas se registraron desde meses anteriores en que se reporta en este momento.

En razón de lo anterior, el avance institucional acumulado a septiembre fue de 220 actividades en proceso, con un 64.7 por ciento, 101 concluidas, que alcanzan el 29.7 por ciento; 10 por iniciar, es decir, un 2.9 por ciento; cuatro desfasadas, con el 1.2 por ciento; la no realizada, el 0.3 por ciento; y las cuatro concluidas parcialmente, con 1.2 por ciento, que suman así las 340 actividades del Programa Anual.

Ahora bien, el avance mensual de octubre es el siguiente:

Se concluyeron 11 actividades en nueve áreas responsables, como se menciona a continuación: Dos fueron en la Secretaría Ejecutiva, la primera relativa a la aprobación del Programa Anual de Actividades 2022 por parte de los órganos colegiados del Instituto, y la otra con la evaluación del desempeño mediante

indicadores de resultados; dos en la Dirección de Partidos Políticos relacionadas con el seguimiento a solicitudes del registro de candidatura independiente y con la elaboración de estudio estadístico sobre el proceso de selección de candidatura independiente.

Una en la UTAPE por la evaluación de desempeño de vocales designados, una más en la Dirección de Administración, por la elaboración del anteproyecto anual del Presupuesto de Egresos para el 2022, una en el Centro de Formación, relacionada con el desarrollo de sesiones del Comité Editorial; otra en la Unidad de Comunicación Social, por actividades de vinculación con representantes de medios de comunicación; una más en la Contraloría, respecto a la presentación ante el Consejo General del Programa Anual de Auditoría Interna 2022; otra en la Unidad Técnica de Fiscalización, vinculada con la gestión documental de conformidad con la Ley General de Archivos y, por último, una en la Unidad de Género, relacionada con actividades a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Con el cumplimiento de algunas de las actividades ya mencionadas, se registran únicamente dos como desfasadas, ambas a partir de octubre y son las siguientes:

Una en la Dirección de Partidos Políticos por generación de espacios de interacción para pláticas y conferencias de temas vinculados con la Dirección; y otra en la Dirección de Administración, correspondiente a organización de documentación de su área en materia de transferencias al archivo general.

Respecto a las actividades concluidas parcialmente y a la no realizada, existe la consideración ya citada anteriormente, es decir, se registran así en meses anteriores.

Y, en conclusión, el avance acumulado de actividades a octubre fue de 212 actividades en proceso, con el 62.4 por ciento; 111 concluidas, para un 32.6 por ciento; nueve por iniciar, con un 2.6 por ciento; dos desfasadas solamente que representan el 0.6 por ciento; la no realizada del 0.3, y las cinco concluidas parcialmente con 1.5 por ciento.

Este es el resumen de los informes elaborados por área administrativa, mismos que consideran su descripción cualitativa para conocimiento de las y los integrantes de la comisión.

Y quiero aprovechar el espacio para hacer una precisión al contenido del informe de este mes, en el apartado de la actividad 060105, en las actividades que se desarrollan en las consejerías, específicamente respecto a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, donde tuvimos una omisión y se deben agregar dos viñetas en fechas 11 de octubre, porque asistió a la toma de protesta de la



**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

Magistrada Presidenta del TEEM, y el 27 de octubre por su participación en la firma del modelo de boleta electoral de la elección extraordinaria en Nextlalpan, que si lo autoriza, Presidente, haríamos llegar esta información a la brevedad a la Secretaría Técnica de la Comisión, para completar el informe.

Por el momento sería cuanto, Consejero Presidente, y quedo atenta a sus comentarios, por si hubiera alguna observación.

Por su atención, muchas gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias a usted, maestra Araceli.

Desde luego le pido, por favor, al señor Secretario Técnico estar atento para las precisiones que nos acaba de hacer la maestra Araceli respecto de dos actividades de la Consejera Karina Ivonne Vaquera, que deberán adjuntarse a estos informes que nos acaba de presentar la representación de la Secretaría Ejecutiva.

Señalado lo anterior, pregunto a quienes integran la comisión si alguien tiene alguna observación o comentario respecto de los informes que se acaban de presentar.

No advierto más solicitudes de intervención respecto a la presentación del avance del Programa Anual de Actividades correspondiente a estos meses de septiembre y octubre; por lo tanto, se tienen por rendidos.

Señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número cinco, que se refiere a la presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a septiembre y octubre de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, señor Secretario.

Y para el presente punto, tiene el uso de la voz el señor Director de Administración, el maestro José Mondragón.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**  
Con mucho gusto, señor Presidente de esta comisión y con el permiso de las

consejeras integrantes de la misma, así como de las y los representantes de los partidos acreditados ante esta comisión.

Como se ha hecho en ocasiones anteriores, solicito la anuencia del Presidente de esta comisión, para que solamente dé la lectura de los acumulados a octubre, toda vez que, como lo acabo de decir, son Estados Financieros acumulados y ya en éstos se contienen también los resultados del mes de septiembre. Si es sutil de dar la venia, así lo haré.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Ya lo hicimos en un informe anterior, con la venia de las consejeras y el consenso de los partidos políticos; por lo tanto, no habría inconveniente, entiendo, para que se rinda el informe de esa manera.

Muchas gracias. Adelante, señor Director.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Estos Estados Financieros se presentan por la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México en sus artículos 55 y 56, y se presentan de esta manera ante la propia Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Los Estados Financieros son los que, atendiendo a la legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y se publican en la página de transparencia institucional, y se remiten a la página de transparencia del Gobierno del Estado de México, en su apartado de órganos autónomos.

Al 31 de octubre el presupuesto ejercido por el Instituto fue del 73.33 por ciento del originalmente aprobado por la Legislatura, con algunas reducciones que posteriormente nos fueron ordenadas.

El Capítulo 1000 al mes de octubre tenía un avance de 65.24 por ciento; Materiales y Suministros, el 32.1 por ciento; Servicios Generales, del 69.21 por ciento; Financiamiento Público; bueno, el Capítulo 4000, que se llama Transferencias, que incluye financiamiento público y el pago que se hizo eventualmente por el convenio con el Instituto Nacional Electoral, 88.02 por ciento; Bienes Muebles, 62.87 por ciento; y el pago de adeudos de ejercicios anteriores, 84.24 por ciento.

Al 31 de octubre el Gobierno del Estado tenía pendientes de cubrir recursos tramitados por 312 millones 504 mil 261 pesos con siete centavos; sin embargo, quiero comentar que hasta ese momento y hasta el momento actual no hemos

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

tenido ningún apremio por falta de recursos líquidos dentro del Instituto, o sea, hemos podido cubrir todos los requerimientos institucionales y hemos podido atender en todo momento a proveedores el pago de obligaciones, así como también el pago de financiamientos a los partidos políticos

En la información que se les anexa dentro de la carpeta están quienes eran deudores en el momento del cierre de estos Estados Financieros al mes de octubre.

Quiero comentar que en forma normal ya estas cantidades fueron comprobadas por cada uno de estos elementos.

Les queremos comentar que a la fecha prácticamente están cubiertos todos los reembolsos de órganos desconcentrados, no tuvimos casos como hace tres años que hubo dos enlaces que se quedaron con muchos pendientes por comprobar de recursos.

En este caso ya los tenemos, como ustedes pueden ver al mes de octubre eran 10 mil pesos los pendientes de comprobar, que es una cantidad verdaderamente menor.

Los intereses obtenidos durante el mes de octubre fueron de 489 mil 731 pesos con nueve centavos y los del mes de septiembre fueron de 465 mil 483 pesos con 10 centavos.

Por mi parte sería cuanto, señor Consejero y señoras consejeras. Y estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, maestro Mondragón.

Están a su consideración a los integrantes de esta comisión el informe presentado o los informes septiembre y octubre, en una presentación acumulada, por si alguien desea intervenir en este punto, en primera ronda está abierta.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

No advierto solicitudes de intervención.

Y con la buena noticia de que el trabajo y rendición de cuentas de nuestros órganos desconcentrados fue mucho más eficiente en esta ocasión, le agradecemos el informe, señor Director, y se tienen por rendidos los informes presentados.

Le pido al señor Secretario Técnico, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el número seis, relativo a la presentación de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a septiembre y octubre de 2021, a cargo de la Dirección de Administración.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y para desahogar el punto, nuevamente tiene el uso de la voz el maestro José Mondragón Pedrero.

Adelante, por favor.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con la venia del Consejero Presidente de esta comisión y de las consejeras integrantes, daré lectura a la información que les fue remitida y haré los comentarios correspondientes sobre las actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y el grupo de trabajo que deriva de éste para los procedimientos de adjudicación directa.

Durante el mes de septiembre, el Comité en cuestión adjudicó un total de tres millones 885 mil 984 pesos con 27 centavos, contando esto de dos procedimientos de adjudicación directa por un total de 224 mil 919 pesos con 71 centavos, cinco procedimientos de adjudicación directa por Comité, en los cuales destaca la adjudicación del seguro de gastos médicos mayores y la contratación de los servicios de publicidad en páginas web.

Por otra parte, se hizo la contratación de un testigo social por el monto de una de las adjudicaciones y, repito, durante el mes de septiembre el monto total adjudicado fue de tres millones 885 mil 984 pesos con 27 centavos.

En el mes de octubre el monto total adjudicado por el Comité fue de seis millones 291 mil 41 pesos con 23 centavos, de los cuales destaca que la adjudicación de la licitación pública nacional para la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México por dos millones 738 mil 413 pesos.

Y les comento que esta adquisición fue previendo compras para el año que entra y así también reducir la presión sobre el presupuesto institucional del mismo, son bienes que no son perecederos y tenemos los espacios adecuados para

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras**  
**Sexta Sesión Ordinaria**  
**9 de diciembre de 2021**

poderlos almacenar, entonces esta licitación se logró con ahorros realizados en los otros capítulos de gasto durante el año.

Por otra parte, se hizo un procedimiento de invitación restringida, en el que se contrató el servicio de auditoría externa para los Estados Financieros del Instituto por 482 mil 560 pesos.

Y hubo cuatro procedimientos de adjudicación directa por un monto total de un millón 94 mil 467 pesos con 98 centavos, de los cuales destaca el servicio de lavado y desinfectado de cisternas, limpieza y desazolve de cárcamos y el servicio de mantenimiento a subestación, tableros, sistemas de tierras físicas y pararrayos del Instituto Electoral del Estado de México, y también los relacionados al servicio de mantenimiento correctivo para equipos de aire acondicionado por 498 mil 67 pesos con 34 centavos.

Por su parte, el Comité de Adquisiciones también realizó cinco procedimientos de adjudicación directa por Comité, por un total de un millón 935 mil 599 pesos con 88 centavos, de los cuales destaca la contratación del servicio de impresión de la documentación electoral para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Nextlalpan, y una póliza de mantenimiento del portafolio de hardware para los equipos institucionales.

Repito, el monto total adjudicado fue de seis millones 291 mil 41 pesos con 23 centavos.

Y quisiera también comentar que en la información que les fue remitida tuvimos una omisión, en los cuales solamente se estaba poniendo un procedimiento desierto y faltó indicar que el procedimiento desierto para el suministro de instalación de equipos del sistema de aire acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, mismo que fue, en su momento, ya adjudicado durante el mes de noviembre.

Por mi parte sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, señor Director.

Y pregunto a quienes integran la comisión, si alguien desea hacer algún comentario al respecto.

No advierto solicitudes de intervención.

En consecuencia, tenemos por rendidos los informes presentados.

Señor Secretario Técnico, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número siete, referente a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente a septiembre y octubre de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y al efecto, tiene usted el uso de la palabra, en su carácter de Contralor General de este Instituto.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias. Con su venia, señor Presidente.

Esta Contraloría General en los meses de septiembre y octubre de 2021 realizó las actividades siguientes:

Se asignaron 644 usuarios y contraseñas para declaraciones patrimoniales, se recibieron 776 declaraciones patrimoniales y de intereses, a través de formato electrónico en sus diferentes modalidades; se solicitaron 93 y se emitieron 92 constancias de no inhabilitación, ya que de una persona se proporcionó de forma incorrecta el nombre y/o RFC.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas, se radicaron nueve expedientes y 18 se concluyeron.

Se remitieron a la Subcontraloría de Sustanciación de esta Contraloría General cinco informes de presunta responsabilidad administrativa, correspondientes a seis expedientes de investigación.

Se realizaron 37 acciones por la autoridad investigadora en 13 procedimientos de responsabilidad administrativa ante la autoridad sustanciadora y cuatro ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Durante el mes de septiembre se formuló una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por hechos vinculados con un expediente de investigación.

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

Se recibieron cinco informes de presunta responsabilidad administrativa para su sustanciación por la presunta comisión de faltas administrativas. En uno de ellos se tuvo que escindir; por lo tanto, en septiembre y octubre se radicaron seis expedientes.

Se realizaron dos acciones de seguimiento en dos impugnaciones relativas a resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Entre las acciones de control preventivo que destacan, quisiera destacar:

Del 22 al 28 de septiembre en la bodega alterna del IEEM se presenció la entrega-recepción y resguardo de los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de los 67 consejos municipales, de acuerdo con la programación de la Dirección de Organización y del 24 al 30 de septiembre, en la bodega de bienes muebles y consumibles, se participó en 58 actos de entrega-recepción de los bienes asignados a las juntas municipales, de conformidad con la programación de la Dirección de Administración.

Se concluyó el Informe de análisis de gasto realizados, referente al pago de combustibles, servicio de limpieza, suministro de papelería y enseres de limpieza; modificaciones, mejora y adaptaciones de edificios y arrendamientos.

Los días 14 y 18 de octubre se presenciaron los ejercicios de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Elección Extraordinaria de Nextlalpan 2021, llevados a cabo en el Auditorio del IEEM.

Se concluyó el Informe de la Revisión al Cumplimiento del Contrato 124/20/LPN, relativo al servicio de fotocopiado para órganos desconcentrados, durante el periodo comprendido de enero a junio de 2021.

Por otra parte, el 29 de octubre se llevó a cabo la Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría General, en la que se determinó una no conformidad menor y cuatro oportunidades de mejora, que han sido atendidas en su totalidad, y no tendríamos problema para obtener la certificación.

El 6 de octubre se remitió a la Secretaría Ejecutiva el Programa Anual de Auditoría Interna 2022, a efecto de ser puesto a consideración de los integrantes del Consejo General.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en dos sesiones ordinarias, siete sesiones extraordinarias, y como integrante del grupo de trabajo en



10 juntas de aclaración, 11 de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dos reuniones del grupo de trabajo del Catálogo de Proveedores.

Y se recibieron dos informes de testigo social, donde se desprenden algunas recomendaciones que se hicieron de conocimiento a la Dirección de Administración y a las que se les da seguimiento.

Se realiza la actualización del Sistema IPOMEX y se dio contestación a 12 solicitudes de información pública.

Se continúa trabajando con el tema de construcción de las API REST, para vincular información pública de este Instituto, con la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de los Sistemas, dos: Sistema de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas.

Aquí conviene precisar que incluso se han realizado ya las pruebas, ya estamos conectados y la Dirección de Administración muy amablemente ha realizado el llenado de este sistema, por lo que este sistema en particular ya está al 100 por ciento.

Y en el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, de igual manera, ya estamos conectados y se está llenando; entonces, de igual manera, ya estamos al 100 por ciento.

En los tres sistemas que ya hemos desarrollado, ya estamos en cumplimiento total.

Adicionalmente, se participó en una sesión extraordinaria del Subcomité Dictaminador del Comité Interno de Gobierno Digital y se remitió a la Secretaría Ejecutiva el Proyecto del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de México, para su conocimiento, discusión y, en su caso, emisión, misma que evidentemente ya fue realizada, y que incluso ya fue publicada en la página del Instituto.

Sería cuanto.

Sigo a la orden, para cualquier comentario y cualquier duda.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, señor Contralor.

Está a su consideración el Informe presentado.

Advierto aquí, en el chat que la representación del PRI, el licenciado Luis Mazy González tiene observaciones.

Por lo tanto, tiene el uso de la palabra en primera ronda.

Adelante, licenciado.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Gracias, Presidente; qué amable.

Mi intervención es únicamente para poder abordar dos temas en particular.

Lo que se refiere a la línea programática 110201 Esto tiene que ver con algunos expedientes que se han venido radicando, de investigación desde marzo y abril; éstos en general son por acoso sexual o laboral.

Y me voy a permitir citar la referencia, es el IEEM/CG/INV/DEN/012/2021, por acoso laboral y sexual, así como maltrato psicológico y moral.

Éste fue radicado el 30 de marzo de 2021. Actualmente reporta la Contraloría que se encuentra en estado de investigación.

Bueno, lo mismo ocurre también con el Expediente IEEM/CG/INV/DEN/080/2021, que es por amenazas y violencia verbal. Éste fue un poco después, radicado el 29 de junio de 2021.

Y así puedo citar algunos otros expedientes, que son el IEEM/CG/INV/DEN/101/2021 por acoso sexual. Éste fue radicado el 22 de octubre de 2021.

Esto tiene concordancia también con el Expediente IEEM/CG/INV/DEN/100/2021, por acoso sexual, que está, igual, en etapa en investigación, del 29 de septiembre de 2021.

El primero de los expedientes que me permití citar tiene acumulados otros tres expedientes.

¿Cuál es la preocupación para esta representación?

Es muy simple: De conformidad a lo establecido en el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, artículos 35 y 150, que son fracciones II, III, VII y me parece que la XVI, y la Declaración sobre Principios Fundamentales de Justicia de Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder, artículo seis, inciso a), así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, artículo 51, fracciones VIII y XI, aquí podríamos tener un problema con relación al debido acceso a la justicia, el derecho a la información y a la propia comprensión del proceso.

De tal suerte que queremos pedirle a la Contraloría que nos refiera por qué, sobre todo el que está citado desde marzo, sigue en investigación y no se le ha dado el debido proceso ni el trámite correspondiente, cuando sabemos que son cuestiones que deben ser atendidas de manera primordial.

Bajo este tenor, pido también si existe algún antecedente de infracción vinculatoria, para un proceso administrativo sancionador, y si en este caso cuenta con estas circunstancias la Contraloría, nos haga llegar esta información, porque si se nos hace algo tardado ya el proceso y queremos saber alguna situación al respecto.

Ese sería el primer tema.

El segundo tema que quiero tratar es con relación precisamente a la línea programática 110402.

Esto tiene que ver, obviamente, con la realización de acciones de control preventivo, como resultado del análisis y detección de riesgos en el órgano central y desconcentrados.

Particularmente me voy a referir a cuanto hace al inciso j), ¿sí?

Hace una referencia que los días 14 y 18 de octubre, se presenciaron los ejercicios de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), de la Elección Extraordinaria de Nextlalpan, llevados a cabo en el auditorio del IEEM.

Y tiene también aquí un tema relacionado propiamente con cuál fue la participación de la Contraloría, y también en Nextlalpan, ¿no?, propiamente.

Sería cuanto, serían las peticiones que tengo y queda allí la situación.

Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias a usted, licenciado.

Le rogaría al señor Contralor, si tiene algunos comentarios para desahogar las dos inquietudes que nos acaba de plantear la representación partidista.

Adelante, Contralor, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí, gracias.

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

En particular el expediente primeramente citado, es un expediente que ha tenido una complejidad especial y ha circulado ya por varias áreas del Instituto, como lo es Secretaría Ejecutiva, precisamente por la naturaleza de la conducta denunciada.

La complejidad del expediente mismo ha propiciado que este expediente se haya retrasado.

Entendemos que incluso el Tribunal Electoral ya resolvió este tema y ya estaríamos en condiciones de poder emitir una resolución en particular sobre este asunto; incluso lo tenemos ya previsto para revisión y a la brevedad posible ya podremos sacar, una vez que ya el Tribunal y que ya se han agotado las instancias correspondientes, podremos entrar ya en materia en este tema.

Respecto de las acciones de control respecto a Nextlalpan, perdón, y de los demás expedientes, todos atienden o bien a situaciones particulares de la pandemia, en donde se nos ha retrasado alguna información, por parte de alguna de las áreas involucradas, o bien corresponden, pues, a suspensión de plazos precisamente por la pandemia.

Pero estamos atendiendo todos y todos están siendo realmente resueltos, dentro del término legal que tenemos para poder realizarlo.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de control de Nextlalpan, en nuestro anterior Informe ya dimos algunas acciones de seguimiento a esta elección.

En esta ocasión, pues, fue en realidad en los ejercicios del PREP y en donde asistimos nada más como observadores, y verificar que se estén llevando, pues, como corresponde, ¿no?

No tenemos observación sobre el PREP. En algunas otras ocasiones sí hemos hecho algunos comentarios, pero en ese caso particular no tuvimos ninguna observación y es lo que tenemos que informar a esta comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, señor Contralor.

Antes de pasar a segunda ronda, que nos están pidiendo nuevamente el uso de la palabra, en primera ronda, la primera ronda sigue abierta.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

La Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya solicita el uso de la palabra.

Adelante, consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidente.

En relación con este mismo tema que ya ha expuesto el representante Luis Mazy González, quisiera, si me permite, Presidente, hacerle una consulta al Secretario Técnico, al Contralor, en el sentido que observamos que, de 67 asuntos en trámites, 22, lamentablemente, están relacionados con el acoso laboral y sexual; representa un 32.8 por ciento.

Es de llamar la atención esto que refiere, en el estatus que se tiene, sobre que se encuentran en proceso; es un tema que es fundamental y que se tiene que trabajar de manera institucional, con todas las demás áreas con mucha coordinación.

Mi pregunta sería de este número de expedientes, de estos 22 relacionados con acoso laboral y sexual, ¿cuántos estarían siendo o si hay, cuántos son de órgano central y cuántos son de órganos desconcentrados?, porque entendería que se podrían tener también en ese ámbito. Si es así o si corresponden todos a qué rubros de estas dos vertientes.

Y la otra situación es que derivado de los comentarios que ha hecho el maestro Jesús Antonio Tobías, en función de decir que se está en término y todo lo que ha complicado un poco el tema de los informes que se han retrasado en su entrega o el tema de los plazos, que se han modificado por la pandemia.

Tal vez valdría la pena, si así lo consideran, Presidente, y también el Secretario Técnico, que esta nota pudiera ponerse en el documento que se nos presenta, para poder tener claridad de que no solamente está en proceso, sino cuáles son los motivos que se presentan, para que esté justamente en este estado.

Sería cuanto Presidente.

Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias a usted, consejera.

Le pido al señor Contralor, si puede emitimos algunos comentarios respecto de la consulta que nos hace la consejera, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

No tendría en este momento la posibilidad de poder identificar cuántos corresponde a órganos central o desconcentrado, pero le podemos enviar la información con todo gusto.

Y, sí, requerimos de la colaboración de las diferentes áreas para atender este tema, que francamente sí es muy difícil, muy complicado.

De lo demás, con todo gusto le otorgamos la información que nos ha solicitado y a la brevedad posible se la enviaremos.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, señor Contralor.

No sé si alguien más, en primera ronda, desea hacer uso de la palabra.

De no ser así, en segunda ronda tiene el uso de la voz el licenciado Luis Mazy González.

Adelante, licenciado, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Gracias, Presidente.

Únicamente para solicitar. Ya nos ha quedado claro que se habla que los cuatro expedientes son de alta complejidad, y bajo ese esquema sí pediría que la Contraloría nos pudiera rendir un informe circunstanciado relativo a toda la ruta crítica, la etapa procedimental y toda la secuela que siguieron estos expedientes, a efecto de poder estar acordes y contentes en la respuesta que se nos da; inclusive que puede ser portada esta información dentro del Informe que se rinde.

Amén de esto y respecto a las acciones del seguimiento a Nextlalpan, al Programa de Resultados Electorales Preliminares y las cuestiones, que se dice no se observaron cosas y por eso no hay un informe como tal, eso mismo en el sentido pediríamos que se plante en el propio informe; que se diga que no hubo observaciones como tal de la inspección ocular que se puede realizar.

Sería cuanto de mi intervención.

Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias a usted, señor representante.

Al efecto tiene el uso de la voz el señor Contralor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí. Gracias, Presidente.

Con todo gusto atendemos las sugerencias, las observaciones, las incluimos en nuestro Informe y agregaremos la información que nos ha solicitado, en el informe que ya fue solicitado por la consejera.

Entonces, si no tiene inconveniente, Presidente, atenderíamos los puntos que nos han sido indicados.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Contralor.

Entiendo, entonces, que serían atendidas positivamente las peticiones que han hecho tanto la consejera como el señor representante del PRI. Entendí que no tiene inconveniente en que así se pueda hacer llegar la información, en complemento al Informe que se está rindiendo.

¿Es así, señor Contralor?

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí, efectivamente, así es, señor Presidente; así lo haremos.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Contralor.

Y, en este sentido, en esta misma segunda ronda, me gustaría hacer un comentario, ojalá y sea posible, lo hago de manera muy atenta y respetuosa también.

Le solicitaría también hiciera llegar a esta Presidencia los informes que han solicitado tanto la representación partidista, como la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, y también ojalá y sea posible, yo entiendo que hay muchas dificultades logísticas por la pandemia en la que estamos, pero ojalá y que más allá de los plazos legales con que se cuenta para realizar estos procedimientos y trámites, ojalá y tengamos la oportunidad de, sin tener que llegar al extremo, sin tener que agotarlos cabalmente, pudiéramos dar salida a esos expedientes, en beneficio de las personas que se han visto afectadas en sus derechos, de ser el caso.

También, entiendo, son procedimientos en investigación, no hay una responsabilidad definida todavía; sin embargo, para el caso de que se actualizará, materializará alguna infracción, alguna responsabilidad, creo que sería muy útil que a la brevedad pudiéramos tomar algunas medidas, para evitar que se trate de medidas ejemplares, para evitar este tipo de conductas.



**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

Muchas gracias, señor Contralor.

¿En tercera ronda alguien desea hacer uso de la palabra?

No advierto más solicitudes de intervención.

Por lo tanto, se tiene por rendido el Informe.

Y le pido al señor Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a septiembre y octubre de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, maestro.

Y, al efecto, tiene el uso de la palabra la Secretaría Técnica de esta comisión.

Adelante, maestro, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Claro que sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, esta Secretaría Técnica rinde su Informe de Actividades correspondiente a septiembre y octubre, realizándose las actividades siguientes:

Se elaboró el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, previa instrucción y aprobación del Presidente.

Se integraron los informes y documentos de los asuntos que se trataron en la Quinta Sesión Ordinaria 2021.

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración y de la Dirección Jurídico Consultiva, en los cuales se informa que en los meses de septiembre y octubre no elaboraron convenios de finiquito, derivados de los incumplimientos en que se incurrieron los proveedores adjudicados en diferentes procedimientos adquisitivos.

El día 1º de octubre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, y en ésta se presentaron los Informes de Avance del Programa Anual de Actividades; de los Estados Financieros; del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios; de Actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondientes a julio y agosto de 2021.

Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva dar atención a los cuestionamientos, por la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, realizados en la Quinta Sesión Ordinaria, durante la presentación de los Informes de Avance del Programa Anual de Actividades, respecto a diversas actividades reportadas como desfasadas, a cargo de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia. La solicitud fue atendida y remitida a la consejera electoral.

El 7 de diciembre se recibió por correo electrónico, por parte del Departamento de Adquisiciones, un alcance al Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del mes de octubre, donde se incluye el procedimiento al cual ya hizo referencia el Director de Administración.

Sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, maestro Tobías.

Está a su consideración el Informe presentado por la Secretaría Técnica.

¿En primera ronda alguien desea hacer uso de la palabra?

No advierto solicitudes de intervención.

En consecuencia, tenemos por rendido el Informe presentado y se instruye a la Secretaría Técnica, que remita este Informe y los rendidos anteriormente a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que los haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General.

Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

Al momento tenemos inscrito un asunto general, por la representación del PRI, referente a la difusión del Código de Conducta.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Al efecto, le pido a la representación partidista, al licenciado Luis Mazy, por favor, presentar el tema propuesto.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Gracias, Presidente.

Para esta representación es importante dar cabal cumplimiento a la normatividad interna que rige al propio Instituto.

Y, bueno, el Código de Conducta que se expidió mediante el Acuerdo IEEM/CG/188/2021, en su artículo 19 establece que la Contraloría General, en coordinación con la Junta General del IEEM, difundirá a través de los medios que estime conducentes, el contenido del presente Código de Conducta, a efecto de que las personas servidoras públicas electorales conozcan su contenido y se identifiquen e interioricen con sus postulados.

El respeto a este instrumento constituye parte esencial de la calidad en la presentación del trabajo y de los servicios que presta a la ciudadanía.

Bajo esta tesitura, nosotros consideramos viable preguntar a la Contraloría cuáles son las acciones efectivas que se han tomado, para darle la publicidad, la difusión entre las personas servidoras públicas a este Código de Conducta, a efecto de que conozcan su contenido y se identifiquen e interioricen con sus postulados.

Más allá de la propia difusión que se hace en la página web del Instituto o algún otro medio, ¿cuáles son los mecanismos que están utilizando para darle contenido a esta difusión?

Sería cuanto.

Gracias, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias a usted, señor representante.

Al efecto le pido a la Secretaría Técnica, si puede hacer los comentarios conducentes, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

Mire, se han tomado diferentes acciones.

Primero, desde la emisión del propio Código de Conducta estamos ya dando cumplimiento a los Lineamientos que en su momento se emitieron, para la emisión del Código de Ética y Código de Conducta.

En esos Lineamientos se estableció que los órganos internos de control deben de realizar las propuestas pertinentes a tales instrumentos.

A partir de allí se formuló el trabajo mismo que ha sido durante el presente año y ya fue aprobado por el Consejo General la emisión de los referidos documentos, tanto del Código de Ética como el Código de Conducta.

Ambos instrumentos ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno, que es el primer deber legal y en la propia página institucional.

Más adelante tomamos la determinación precisamente y aprovechando que teníamos el evento de Contralores de la ACIEM, organizamos un evento denominado "La Ética y la conducta en las Personas Servidoras Públicas Electorales", misma que buscó la sensibilización en estos temas, por parte de los servidores públicos.

A partir de allí, una vez que fue aprobado por el Consejo; bueno, en ese evento se nos explicó y se nos hizo del conocimiento y, la verdad, tuvimos muy buena asistencia de los servidores del Instituto Electoral, y hemos iniciado en realidad una campaña de difusión de esta naturaleza.

Y en tal sentido, una vez que se tuvo el evento, nosotros solicitamos a la Secretaría Ejecutiva que se hiciera una elaboración del Código de Conducta con el auxilio, evidentemente, de la Unidad de Comunicación Social, para la presentación física del Código de Conducta y electrónica, mismo que en su oportunidad les va ser circulado a los servidores públicos.

Asimismo, por parte de la Contraloría hemos acordado que a partir de la próxima semana y aprovechando que se prorrogó el calendario de labores, hacer durante el mes de diciembre las diferentes capacitaciones en la materia, que

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

inicialmente estaban planteadas para el mes de enero, pero nos permite ya el mes de diciembre, pues, permitir hacer estas capacitaciones.

Más adelante continuaremos ya con la Junta General, en la parte sustancial del Código de Conducta; esto es, ¿cómo vamos a hacer o cumplimentar este Código de Conducta?, y realizar acciones específicas, que tienen que ver con el cumplimiento, que es la parte medular y que ya estamos en pláticas con la Secretaría Ejecutiva y con algunas otras áreas, de cómo implementar, ¿no?

Entonces, esto es lo que les pudiera informar en este momento y en próximos días seguiremos dando continuidad a estos trabajos, para poder difundir nuestro Código de Conducta.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias, señor Contralor.

Sigue abierta la primera ronda.

Si alguien desea intervenir en este asunto general.

De no ser así, en segunda ronda tiene el uso de la palabra el licenciado Luis Mazy González.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Sí, gracias, Presidente. Con su venia.

Únicamente para solicitar que de estas capacitaciones que la Contraloría va dar sobre la materia, en cuestión del Código de Conducta y las cuestiones de ética, se nos haga llegar un calendario pormenorizado con las fechas, y sí nos interesaría que nos hicieran la atenta invitación para poder asistir a ellas, para estar de manera presencial.

Y también la otra cuestión, ya nada más como preámbulo y es un comentario, lo dejo allí, solicitarle de la manera más respetuosa a esta Presidencia, pueda instruir a la Secretaría Técnica de esta comisión, a efecto de que todas las invitaciones para este tipo de sesiones, también se le hagan llegar al suscrito.

Porque resulta que tengo que estar por allí, con el representante propietario o inclusive con el representante ante el Consejo, solicitando esta información, para poder comparecer a estas reuniones de esta comisión, a las sesiones propiamente.

Y, bueno, es de importancia poder contar de primera mano con esta información, ya que en el correo electrónico que dimos de cuenta no nos han llegado nada, y lo revisamos diario, pero no ha sido enviada.

Desafortunadamente, porque en otras ocasiones habíamos tenido ya esa posibilidad de que nos notificara.

Queda mi comentario.

Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**  
Gracias a usted, señor representante.

Y, en este sentido, entiendo que no hay oposición por parte de las consejeras y habrá el consenso de los partidos.

Desde luego, solicitamos también respetuosamente a la Secretaría Técnica.

Nos hizo el señalamiento de dos cuestiones: La capacitación que vaya impartir, en los temas que ya nos precisó el señor Contralor, se tome en consideración a la representación partidista y a cualquier otra representación partidista que así lo solicite, se consideren en la elaboración del calendario que al efecto nos ha usted comentado, señor Secretario Técnico, respecto de las capacitaciones que se impartirán. Entiendo que fue en ese sentido que nos lo comento.

Y en ese calendario de capacitaciones se pueda hacer la invitación a las representaciones partidistas, en particular, desde luego, al señor representante del PRI.

En el mismo sentido, el segundo planteamiento de que se le hagan llegar las convocatorias para nuestras sesiones de manera directa, a efecto de que no tenga problema en poder participar de éstas.

Entiendo que no hay dificultad para hacerlo de esa manera, señor Secretario.

Muchas gracias.

Y, entonces, atendidos los planteamientos de la representación partidista.

Muchas gracias.

¿En tercera ronda alguien desea hacer uso de la palabra?

No advierto solicitudes de intervención.

En consecuencia, al no haber más asuntos generales, le pido al señor Secretario Técnico que pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras  
Sexta Sesión Ordinaria  
9 de diciembre de 2021**

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Señor Presidente, se han agotado los puntos del orden del día.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, señor Secretario.

Y toda vez que se han agotado todos los temas previstos en este orden del día, les agradezco su presencia a la sesión, y siendo las 12 horas con nueve minutos, del día 9 de diciembre de 2021, declaro concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

Por sus participaciones, por su asistencia muchas gracias y que tengan un excelente día.

Buena tarde.

-----o0o-----